



LA CAMERATA DEI POETI
DI FIRENZE



La Asociación Cultural *Pro(getto)scena Edition ETS*
convoca la tercera edición del

Concurso Literario Internacional de Poesía, Narrativa y Ensayo
Maria Dicorato

condecorada con el *Ambrogino de oro* 2017 por su compromiso en el ámbito cultural y social

Fecha de cierre: 30 de abril de 2023

La Asociación *Pro(getto)scena edizione ETS* (domiciliada en Milán) promueve predominantemente la Literatura y el Teatro en todas y cada una de sus formas (con proyectos editoriales vinculados a ambos géneros), al igual que cualquier otra expresión cultural representativa de la creatividad humana.

Este concurso literario, en el que pueden participar poetas y escritores italianos o de cualquier otra nacionalidad, cuenta con el **Patrocinio Cultural** de la *Camerata dei Poeti de Florencia – Sección Internacional*. Desde 1930, dicha colaboración intelectual está comprometida en promover, desarrollar y perseguir objetivos culturales, relacionados con el sector editorial y el ámbito artístico-literario, especialmente por lo que atañe al cuidado y la atención que presta a la Poesía.

BASES



Maria Dicorato
Concurso literario internacional

El Concurso está destinado tanto a textos ya publicados como inéditos, en italiano o con traducción *adlátere* y, en su caso, también a aquellos que ya hayan sido galardonados en otros concursos de escritura. Está abierto a autores mayores de edad de cualquier nacionalidad.

Se subdivide en cuatro secciones: **Poesía, Narrativa, Intercultura y Ensayo**.

Si el concursante presenta textos inéditos, deberá enviarlos con arreglo a las siguientes características: Times New Roman – letra 12, en formato *Word* y/o PDF. Este último requisito se aplica en particular a fin de controlar la maquetación de las poesías).

Secciones

A. Poesía

en italiano o en dialecto (con traducción), de cualesquiera géneros.

A1 obra publicada: a partir de 2013, ya sea **como antología y/o en una colección**. Será bien recibida una breve presentación (pero no es obligatoria).

A2 obra inédita:

- **de tema libre**
- **de tema obligatorio:** basado en las relaciones especiales que unen a los seres humanos con sus mascotas (a título de ejemplo: perros, gatos, aves, peces, etc.).
- **siloge:** es necesario indicar el título. Contendrá desde un mínimo de 5 poemas hasta un máximo de 9: ninguno de ellos deberá superar los 35/40 renglones (versos y espacios incluidos).
- **poesías sueltas:** contendrá un máximo de 5 poemas, ninguno de los cuales deberá superar los 35/40 renglones (versos y espacios incluidos).

▪ **B. Narrativa**

B1 obra publicada:

- **de tema libre:** publicada a partir de 2013, como novela o antología de cuentos.
- **de género negro/policiaco/suspense:** publicada a partir de 2013, como novela o antología de cuentos.

B2 obra inédita:

- **novela**
- **corta de tema libre:** relato (13.000 caracteres con espacios incluidos). Es posible participar con un máximo de tres relatos. También se admiten recopilaciones de cuentos cortos de tema libre (hasta siete).
- **corta de tema obligatorio:** versará sobre la relación especial que une a los seres humanos con sus mascotas (a título de ejemplo: perros, gatos, aves, peces, etc.). Es posible participar con un único relato (13.000 caracteres con espacios incluidos).

B3 para la infancia y/o adolescentes (publicada y/o inédita). Pueden participar novelas, antologías de cuentos y libros ilustrados. Si se presentan cuentos inéditos: se podrá enviar hasta un máximo de tres (de hasta 13.000 caracteres con espacios incluidos por cuento). En lo tocante a las antologías de cuentos: no más de siete textos cortos.

C Intercultura

Textos **publicados y/o inéditos** que estudien el tema del conocimiento y el intercambio entre culturas diferentes y los derechos humanos.

D Ensayo

Textos **publicados y/o inéditos**

- **de tema libre**
- **de tema obligatorio:** *Ética del conflicto. Ética de la paz.*

INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR

El plazo para enviar los textos caducará a las 24 horas del **30 de abril de 2023**.

1. Para participar en el concurso, los textos se remitirán **exclusivamente en formato digital**, a través del formulario ad hoc al que se accede a través de la página Web www.progettoscenaedition.it, en la página https://www.progettoscena.it/progettoscenaedition_premio_dicorato/. Al efecto, el formulario se cumplimentará por completo.

A fin de facilitar el trabajo de los Jurados que deberán identificar a los ganadores, debido al gran número de participantes, **se les solicita que tengan a bien remitir los textos lo antes posible**.

3. En lo tocante a la narrativa publicada e inédita (novelas), el participante deberá subir el formulario, adjuntando un documento en formato *Word* con los siguientes datos: título, editorial (si el texto ya salió publicado), género (por ejemplo: Aventuras, Biografía, Cómic, Diarios, Dramático, Épico, Epistolario, Ciencia ficción, Fantasy, Cuentos de hadas, Formación, Guerra,

Horror, Memorias, Género negro, Policíaco, Psicológico, Sentimental, Social, Histórico, Suspense, Viajes, etc.). Temática (por ejemplo: la familia, amistad/amor, reflexiones sobre la vida, destino, redención social, resiliencia, espiritualidad, trabajo, perdón, ilusiones, esperanza, tormento interior, soledad, futuro, libertad, ciencia, etc.). Una sinopsis breve (5 renglones aproximadamente). Número de páginas.

4. En lo tocante a los textos publicados, la cubierta y el interior del libro se subirán en formato PDF de baja resolución.
5. Al participante se le comunicará automáticamente que su material ha llegado a destino (se les contactará si la inscripción está incompleta).
6. Por otro lado, la inscripción se considerará efectuada, siempre y cuando el participante haya pagado la cuota de **25,00 € (veinticinco, cero cero) euros** por sección. A esta suma se le añadirán **15,00 (quince, cero cero) euros** por cada nueva sección añadida. El pago se realizará mediante transferencia **bancaria** destinada a **Pro(getto)scena Edition ETS – IBAN IT71 Q030 6909 6061 0000 0169 771** (concepto: nombre y apellidos del participante y sección/secciones en las que se inscribe) como concursante). Asimismo, se adjuntará el resguardo de la operación realizada.

COMITÉ DE HONOR

Forman parte del **Comité de Honor** del Premio **Carmelo Consoli** (poeta, ensayista, crítico literario y de arte, Presidente de la *Camerata dei poeti de Firenze*, Embajador italiano en el mundo de la poesía en representación del movimiento *Poetas del mundo*), **Sandro Calvani** (Profesor invitado de los Mohammad Yunus Masters en Social Business. & Entrepreneurship Asian Institute of Technology, Bangkok, Tailandia), **Ivano Mugnaini** (poeta y escritor), **Maria Gabriella Giovannelli** y **Chiara Rossi** (Presidenta y Vicepresidenta de la asociación *Pro(getto)scena Edition ETS*), **Verde Maria Bandini**, **Chiara Redaelli Spreafico**, **Enrico Redaelli Spreafico** (socios fundadores de *Pro(getto)scena edition ETS*).

JURADO

1. El Jurado está integrado por un **Jurado Técnico** y un **Comité de lectura**.
2. **Preside el Jurado Técnico** el poeta, escritor y crítico literario **Milo De Angelis**.
3. **Los presidentes y referentes** de cada sección son:
 - **Sección Poesía: Milo de Angelis**
 - **Sección narrativa: Eleonora Molisani**, periodista, escritora, docente de periodismo, comunicación y *new media*.
 - **Secciones Ensayo y Derechos humanos: Sandro Calvani**
4. Integra el **Comité de lectura** un grupo selecto de lectores con las competencias adecuadas, cuyos nombres se darán a conocer simultáneamente a los de los miembros del Jurado técnico en la página Facebook de *Pro(getto)scena edition ETS*
5. El Jurado, cuyas decisiones se consideran definitivas e inapelables, se reserva la facultad de asignar premios especiales.

ENTREGA DE PREMIOS

1. Los nombres de los semifinalistas, finalistas y ganadores se darán a conocer en la página de Facebook de *Pro(getto)scena edition ETS*. Además, los ganadores recibirán la notificación correspondiente a la mayor brevedad por correo electrónico.
2. La Entrega de Premios será presencial y tendrá lugar en Milán, en noviembre de 2023, probablemente en una de las sedes de la Región Lombardía (rascacielos Pirelli, Vía Fabio Filzi N° 22).

PREMIOS

1. Los premios (trofeos y estampas con imágenes de obras realizadas especialmente con motivo del concurso Maria Dicorato por la artista Verde Bandini) se deberán retirar personalmente o a través de un apoderado, so pena de perder el premio.

2. En casos particulares, en los que el ganador no pueda acudir a la Entrega de Premios, el trofeo se le podrá remitir (los gastos de envío ascienden a 15,00 euros y estarán a su cargo. Los abonará mediante transferencia bancaria, bajo el concepto: “retiro del trofeo Premio Maria Dicorato, III edición”).

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y PRIVACIDAD

- 1) La participación en el Premio implica automáticamente que el concursante conoce y acepta todos y cada uno de los apartados del presente Reglamento y todas sus cláusulas.
- 2) Si la obra se publica, no se deberán violar derechos de terceros total ni parcialmente: por consiguiente, se exime a *Pro(getto)scena edition* ETS de toda responsabilidad, relacionada con cualquier tipo de indemnización solicitada por terceros.
- 3) Los participantes declaran que las obras enviadas al concurso son exclusivamente fruto de su ingenio. En efecto, cada autor es responsable de la originalidad de las obras enviadas y de su contenido, al igual que es responsable ante la ley de los derechos audiovisuales o fotográficos relacionados con la obra. Serán descartadas las obras que aborden temas discriminatorios u ofensivos para la moral.
- 4) El concursante otorga su consentimiento para que los datos que suministre sean tratados exclusivamente para usarlos a favor del *Pro(getto)scena edition* ETS, al amparo del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 196/03 y del Reglamento general de protección de datos (RGPD) UE N° 2016/679 [Privacy Policy](#)
- 5) De ser premiado, el participante otorgará gratuitamente su consentimiento (es decir, renunciará a todo tipo de remuneración relacionada con los textos que haya enviado, sin límites temporales) para que la obra ganadora se divulgue en cualquier formato, a título meramente informativo, en la página Web de la asociación *Pro(getto)scena Edition* ETS y en las redes sociales. Por tanto, este otorgará su autorización para que la obra en cuestión se conserve en los archivos informáticos de la asociación cultural. Otrosí, se comunica que la finalidad de dichas publicaciones es de carácter meramente informativo y eventualmente promocional, pues está relacionada con las actividades culturales de la asociación, sin perjuicio de los derechos de autor.

CONTACTOS E INFORMACIÓN

Chiara Redaelli. Móvil: 338.6155895 – segreteria@progettoscenaedition.it

<http://www.progettoscena.it/progettoscenaedition/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100071974881571>

Página de LinkedIn de Progettoscena edition

#progettoscenaedition